

Desde el 18 de mayo de 1996

Comunicación alternativa independiente para la organización y la participación vecinal

Para recibir nuestra información enviar un correo-e a vecinet.noticias@gmail.com escribiendo en el asunto **SUSCRIBIR**.

Para dejar de recibir el Boletín por correo electrónico, escribir en el asunto **BORRAR**

El 18 de mayo de 2026, **vecinet** cumplió 30 años.

[Crónica de una Memoria Viva: vecinet y tres décadas de Comunicación de Cercanía](#)

Seguinos también en Facebook: **vecinet noticias**

<https://facebook.com/profile.php?id=100070271163017>

LEER ANTERIOR N. 1.252

PDF: <https://tinyurl.com/vecinet-noti1252PDF>

WEB: <https://tinyurl.com/vecinet-noti1252>

SUMARIO

- 1 – [\[Colonia\] Praxis +Colonia: una "nación digital" busca territorio en Uruguay](#)
- 2 – [\[Maldonado\] Punta Negra mira al cielo: cuidar la noche también es cuidar el territorio](#)
- 3 – [\[Canelones\] La Floresta: asesoramiento ambiental gratuito y abierto a la comunidad](#)
- 4 – [\[Maldonado\] Piriápolis y Solís: organizaciones ambientales reclaman una pausa para mirar el territorio en conjunto](#)
- 5 – [\[Tacuarembó\] La memoria de una lucha que cambió un barrio](#)
- 6 – [\[Montevideo\] Deriva urbana: caminar la ciudad para volver a mirarla](#)

1 – [Colonia] Praxis +Colonia: una "nación digital" busca territorio en Uruguay

(vecinet) — De una organización en internet a una instalación física. Un negocio inmobiliario de gran escala, capital tecnológico internacional y decisiones sobre el territorio que interpelan a la sociedad colonienense.

En setiembre se conoció una nueva etapa del megaproyecto inmobiliario +Colonia, que avanza en El Calabrés, al este de Colonia del Sacramento. Praxis, una organización estadounidense que se define como una "nación digital", anunció un acuerdo con los promotores del meganegocio para instalar allí su primera sede física.

La noticia agrega una dimensión internacional y tecnológica a una operación que prevé abarcar unas 515 hectáreas, más de siete kilómetros de costa y una población futura de unos 30.000 habitantes. Praxis anuncia que busca trasladar parte de las personas vinculadas a su organización a ese territorio y construir un espacio donde llevar adelante su propia concepción de la vida en la era de la inteligencia artificial.

El acuerdo comprende unos 350.000 metros cuadrados edificables. Eduardo Bastitta, impulsor de +Colonia, estimó que las viviendas destinadas a integrantes de Praxis podrían alcanzar un valor de unos 1.000 millones de dólares. Los primeros residentes se anuncian para 2027.

El semanario Brecha, en una nota de Leticia Borrazás publicada el 2 de octubre, informó que la compraventa de los terrenos todavía no se había concretado y que faltaba el fraccionamiento correspondiente.

La novedad plantea preguntas que van más allá de la llegada de nuevos residentes. ¿Qué formas de organización y de vida se proyectan? ¿Qué relación tendrán con la ciudad existente? ¿Qué beneficios económicos se esperan y qué costos territoriales, ambientales y de infraestructura puede generar una operación de esta dimensión? ¿Quiénes participan en las decisiones que transforman Colonia?

De internet a la tierra

Praxis afirma reunir a más de 150.000 personas en línea, vinculadas a la tecnología, la inteligencia artificial y las inversiones. Su fundador, Dryden Brown, presenta la iniciativa como una alternativa para crear "nuevos sistemas culturales, económicos y de organización social" en un mundo transformado por la inteligencia artificial.



*Datos y puntos de vista basados en la crónica de Vecinet y documentos de referencia proporcionados.

La idea forma parte de los llamados "network states", un concepto asociado a organizaciones que se constituyen primero en internet, a partir de intereses y objetivos compartidos, y luego buscan un territorio donde concretar físicamente sus aspiraciones. La fórmula invierte el camino tradicional de construcción de una ciudad: primero se forma una red de personas que adhieren a una determinada visión ideológica y después se busca el espacio para llevarla a la práctica.

Praxis había evaluado otros territorios, entre ellos Groenlandia y Grecia, antes de anunciar su acuerdo con +Colonia. Uruguay aparece ahora como el lugar elegido para comenzar esa experiencia.

La propuesta no se limita a instalar oficinas de empresas tecnológicas. Aspira a crear un espacio físico asociado a una determinada visión del futuro, con nuevas formas de organización, actividad económica y convivencia.

El 24 de setiembre, el presidente Yamandú Orsi se reunió con Brown en Nueva York, durante su participación en la Asamblea General de las Naciones Unidas. El encuentro dio visibilidad política al anuncio de una iniciativa que busca trasladar al territorio una experiencia nacida en el ámbito digital.

En Brecha, Borrazás analiza el significado de estas propuestas y su relación con las democracias existentes. Señala que determinados sectores tecnológicos globalizados exploran formas de organización diseñadas desde cero, en un contexto donde la política democrática puede aparecer como un ámbito lento, conflictivo y difícil de modificar.

La cuestión adquiere especial interés cuando esa búsqueda de un espacio propio se concreta mediante un acuerdo inmobiliario en una zona costera de Colonia que ya está siendo transformada por un megaproyecto.

Una nueva dimensión del negocio inmobiliario

+Colonia fue presentado por sus promotores como una "nueva ciudad", con viviendas, oficinas, comercios, servicios y actividades económicas. La previsión de unos 30.000 habitantes da una medida de la transformación proyectada: una población comparable en magnitud con la de la propia Colonia del Sacramento.

La incorporación de Praxis agrega un componente internacional y tecnológico a la operación. El área comprendida en el acuerdo abarca unos 350.000 metros cuadrados edificables, más del 20% de la superficie edificable total, según explicó Bastitta. El empresario estimó que las viviendas destinadas a integrantes de Praxis podrían representar unos 1.000 millones de dólares. Los primeros residentes se proyectan para 2027.

El meganegocio inmobiliario no termina en la construcción de edificios. También comprende la valorización del suelo, la venta de terrenos y viviendas, la llegada de nuevos compradores y los servicios que se generen a partir de esa operación.

La dimensión económica obliga a mirar más allá de los montos anunciados. ¿Cuánto empleo quedará en Colonia cuando terminen las obras? ¿Qué actividades económicas permanecerán? ¿Qué empresas y proveedores locales podrán participar? ¿Cómo se distribuirán los beneficios y qué costos recaerán sobre el Estado, el Departamento y sus habitantes?

La inversión privada puede generar actividad económica, pero su magnitud no responde por sí sola estas preguntas. Para conocer sus efectos hay que examinar las condiciones del negocio, las obligaciones asumidas y la relación entre las ganancias privadas y los recursos públicos que hacen posible la transformación.

El territorio también tiene cuentas pendientes

La valorización del suelo es uno de los aspectos centrales de +Colonia. En 2022, la Junta Departamental aprobó el Contrato Plan del proyecto, que estableció una contraprestación vinculada al mayor valor inmobiliario generado por las decisiones de ordenamiento territorial. El mecanismo procura que una parte de esa valorización retorne a la sociedad a través de la administración pública. El acuerdo original fijó una contraprestación de aproximadamente dos millones de dólares.

En febrero de 2026, la Comisión de Hacienda de la Junta Departamental informó que no se había abonado la totalidad de las cuotas comprometidas y que el saldo pendiente ascendía entonces a 1.744.312 dólares, sin incluir multas ni recargos. Posteriormente, la Junta aprobó modificaciones al Contrato Plan y un nuevo calendario de pagos.

Estos antecedentes permiten examinar una dimensión concreta de la relación entre el negocio inmobiliario y el gobierno departamental: cuánto se acuerda, cuánto se paga, en qué plazos y bajo qué condiciones.

Cuando una decisión pública habilita transformaciones que incrementan el valor de terrenos privados, importa saber qué retorno recibe la sociedad y qué capacidad tiene la administración para negociar y hacer cumplir los compromisos.

La llegada de Praxis agrega nuevas expectativas de construcción y comercialización. Conocer las obligaciones económicas de +Colonia y su cumplimiento es parte de la información necesaria para evaluar el conjunto del negocio.

Las cuentas que no aparecen en los anuncios

La dimensión económica también fue abordada por Borrazás en Brecha, a partir del régimen tributario uruguayo para nuevos residentes fiscales.

Según la nota, la legislación permite, bajo determinadas condiciones, optar por un régimen que exonera de impuestos uruguayos ciertas rentas de capital generadas en el exterior durante el año de llegada y los diez siguientes. Entre las vías de acceso figura la adquisición de un inmueble urbano de más de dos millones de dólares, además de otras alternativas previstas legalmente.

La cifra anunciada para las viviendas de Praxis vuelve relevante esa cuestión. No se conoce cuántos de sus futuros residentes podrían optar por ese régimen ni cuántos cumplirían las condiciones para hacerlo. Borrazás señala, además, que los datos sobre lo que estas personas aportan al Estado no permiten conocer por sí solos cuánto deja de recaudar el país por los beneficios tributarios concedidos. Para evaluar el efecto fiscal también se necesita información sobre los ingresos que el Estado deja de percibir.

Este régimen tributario no fue creado específicamente para Praxis. Fue implantado, ampliado y modificado por sucesivos gobiernos. Su existencia forma parte del contexto en el que Uruguay busca atraer inversiones y residentes con grandes patrimonios. Por eso, cuando se anuncian viviendas por valor de cientos de millones de dólares, también corresponde examinar qué beneficios económicos recibe el país, qué obligaciones tributarias tendrán los nuevos residentes y qué información pública permite evaluar los resultados.

No se trata solamente de cuánto capital llega. También importa qué aporta a la sociedad y qué condiciones se establecen para recibirlo.

Una población proyectada y una costa que ya tiene historia

La dimensión de +Colonia obliga a considerar la "nueva ciudad" anunciada por sus promotores en relación con el territorio y la ciudad existente.

Una población de esa magnitud demandará agua potable, saneamiento, energía, transporte, calles, gestión de residuos, servicios de salud y educación, además de espacios públicos. También tendrá efectos sobre la movilidad, el mercado de la vivienda, el uso del suelo y la relación entre las nuevas construcciones y los barrios de Colonia del Sacramento.

¿Quién financiará esas infraestructuras? ¿Cuáles serán públicas y cuáles privadas? ¿Qué costos de funcionamiento y mantenimiento deberán asumir los organismos públicos? ¿Cómo se atenderán las nuevas demandas sin relegar las necesidades de quienes ya viven en el departamento?

La cuestión ambiental también forma parte de esta discusión. En su nota "¿"Ciudad eterna" o "extractivismo"?": +Colonia presentó ante el Ministerio de Ambiente nueva etapa de su proyecto inmobiliario", publicada el 26 de setiembre en la diaria, Camila Méndez informó sobre la presentación de documentación para solicitar autorización para nuevas fases del proyecto.

La primera etapa obtuvo autorización ambiental y fue clasificada en categoría B. La documentación presentada posteriormente se refiere a fases adicionales del megaproyecto.

La costa de El Calabrés tiene características ambientales identificadas en estudios y en la planificación departamental. Allí se encuentran la desembocadura del arroyo La Caballada, la Laguna de los Patos, humedales, arenales, puntas rocosas y vegetación autóctona. El Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Colonia del Sacramento y su microrregión establece criterios para considerar y proteger esos componentes del paisaje y los ecosistemas.

La discusión ambiental, por tanto, no comienza con la llegada de Praxis. Forma parte de la historia del propio +Colonia y de las transformaciones proyectadas sobre la costa. La nueva etapa obliga a conocer qué obras se prevén, qué efectos pueden tener sobre los ecosistemas y la dinámica costera, qué infraestructura requerirán y cómo se relacionan con las disposiciones de ordenamiento territorial.

¿Quién decide cómo se transforma Colonia?

La nota de la diaria recoge las opiniones del arquitecto Gerardo Martínez, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República, y del sociólogo Víctor Borrás, de la Facultad de Ciencias Sociales.

Martínez pone el foco en la gestión pública del territorio y en la incidencia de la población en las decisiones. Cuestiona que una transformación urbana de esta escala pueda avanzar sin una discusión pública acorde con sus consecuencias. También plantea la necesidad de examinar la valorización del suelo y las condiciones en que se negocian las obligaciones entre los promotores y la administración.

Borrás analiza una tendencia más amplia: la producción de ciudad cada vez más orientada por la lógica del mercado. En ese proceso, los megaproyectos inmobiliarios pueden generar espacios de socialización propios —viviendas, centros de trabajo, servicios y establecimientos educativos— que no necesariamente se integran con el resto de la ciudad.

El sociólogo vincula estas transformaciones con el concepto de "extractivismo inmobiliario": una forma de producir valor mediante operaciones que transforman el suelo y la naturaleza, con efectos sobre las relaciones sociales y el ambiente.

Esta perspectiva permite mirar +Colonia más allá de los edificios y de los montos anunciados. ¿Qué valor se extrae del territorio? ¿Quiénes se benefician de su transformación? ¿Qué sucede con los ecosistemas y con la ciudad que ya existe? ¿Qué capacidad tiene la población de intervenir en esas decisiones?

Los hechos recientes plantean esas preguntas también en el plano institucional. El 29 de setiembre, el intendente de Colonia, Guillermo Rodríguez, manifestó que todavía había preguntas sobre Praxis que no podía responder y que esperaba reunirse con representantes de +Colonia para conocer los detalles de la iniciativa. Por su parte, el edil Pedro Leizagoyen, integrante de la comisión de la Junta Departamental que sigue el proyecto, declaró a la diaria que no había sido informado del acuerdo con Praxis y que se había enterado por los medios.

En la sesión del 30 de setiembre, la Junta Departamental resolvió invitar a Eduardo Bastitta a una sesión del legislativo para que brindara información acerca de la instalación de Praxis en +Colonia. La resolución fue difundida en el comunicado de prensa publicado el 7 de octubre.

El anuncio de un negocio inmobiliario internacional se conoció antes de que todos sus detalles estuvieran disponibles para las autoridades locales. La convocatoria de la Junta abre una instancia institucional para obtener información, pero la discusión también debe alcanzar a la ciudadanía.

¿Qué se proyecta construir? ¿Qué compromisos asumirán los promotores? ¿Cómo se resolverán las nuevas demandas de infraestructura? ¿Qué efectos tendrá la megaconstrucción sobre el ambiente, el precio del suelo y la vivienda? ¿Qué decisiones siguen abiertas y en cuáles puede incidir la población?

Desde vecinet insistimos en que participar no es solamente conocer un proyecto cuando ya se anuncia públicamente. Es poder acceder a los antecedentes, discutir alternativas e incidir mientras todavía hay decisiones por tomar.

Una nueva forma de colonización

Colonia del Sacramento nació en 1680 como una avanzada portuguesa en la disputa por el control del Río de la Plata. La historia de la ciudad está ligada a intereses comerciales, al contrabando y a la competencia entre potencias que buscaban controlar territorios y rutas.

La historia de la colonización deja una pregunta que sigue siendo pertinente: ¿qué ocurre cuando quienes llegan a un territorio lo consideran disponible para sus propios proyectos, sin reconocer plenamente las formas de vida, los vínculos y las organizaciones que ya existen?

Los antiguos colonizadores presentaban tierras habitadas como espacios vacíos o desaprovechados. Esa mirada permitía justificar su apropiación y una transformación decidida desde afuera, en nombre de la "civilización".

Hoy los instrumentos y el lenguaje son distintos. Se habla de tecnología, inversión, innovación y nuevas formas de organización.

Pero la transformación de un territorio sigue involucrando relaciones de poder, intereses económicos y decisiones sobre el uso del suelo.

Praxis busca establecer en Colonia una instalación física para una organización internacional que comparte una determinada visión del futuro. +Colonia ofrece el espacio dentro de la "nueva ciudad" que promueven sus impulsores. El Estado y el gobierno departamental tienen un papel decisivo mediante las normas, las autorizaciones, la planificación y los acuerdos que encuadran esa transformación.

En su columna "Las invasiones silenciosas: La permanente sensación del libreto ajeno", publicada en UY Press el 29 de setiembre, Liliana Pertuy amplía la mirada sobre la llegada de Praxis y plantea interrogantes acerca de la soberanía, la autonomía territorial y el poder de las grandes organizaciones tecnológicas. Su análisis advierte sobre formas de influencia que no necesitan ocupar un territorio por la fuerza: también pueden avanzar mediante inversiones, tecnologías y modelos de organización que buscan instalar sus propias reglas y concepciones de sociedad. La pregunta, entonces, no se limita a qué se construirá en El Calabrés, sino también a qué modelo se pretende llevar a la práctica, quién definirá sus reglas y qué capacidad tendrá la sociedad uruguaya para decidir sobre una transformación que afecta su territorio.

¿Qué relación tendrá Praxis con la ciudad existente? ¿Qué vínculos establecerá con la población local? ¿Qué espacios serán compartidos? ¿Qué efectos tendrá sobre la organización urbana y social?

En su artículo "Las ciudades (¿inteligentes?) y sus muros invisibles", publicado en Brecha, Jorge Majfud plantea que las fronteras urbanas no siempre se expresan mediante muros físicos. El precio de la vivienda, el acceso a los servicios y las condiciones económicas también pueden separar a quienes pueden acceder a determinados espacios de quienes quedan excluidos.

La cuestión no es solamente cómo será la "nueva ciudad" por dentro, sino qué relación establecerá con el resto de Colonia y qué lugar tendrá la población local en esa transformación.

Un debate que recorre otros territorios

Lo que ocurre en El Calabrés se vincula con otras discusiones que vecinas, vecinos y organizaciones vienen sosteniendo en distintos puntos del país: los Bañados de Carrasco, el Parque Roosevelt, la Laguna del Diario, Punta Ballena y la localización prevista para el aeropuerto de Rocha, entre otros territorios donde grandes operaciones inmobiliarias o proyectos de infraestructura plantean interrogantes ambientales, económicos y sociales. Cada caso tiene sus particularidades, pero hay una pregunta que los atraviesa: ¿quién decide qué se hace con el territorio, qué intereses pesan en esas decisiones y cuánto pueden incidir quienes lo habitan? La protección de los ecosistemas, el ordenamiento territorial y el acceso a la información no son asuntos separados de la discusión económica. Forman parte de las decisiones sobre qué país y qué ciudades se construyen.

En Colonia, esa preocupación se expresa también en la petición ciudadana "Colonia del Sacramento está en peligro / Paremos el proyecto +Colonia", publicada en ChangeOrg, que tienen una página "No +Colonia" en facebook. La iniciativa reclama suspender el megaproyecto hasta contar con una evaluación ambiental integral, un estudio de sus impactos sociales y las instancias de participación ciudadana correspondientes. La petición pone en discusión los efectos sobre la costa, los ecosistemas, los servicios públicos y la vida de la ciudad. No se trata solamente de apoyar o rechazar una propuesta inmobiliaria: se trata de que la población pueda conocer sus consecuencias, discutir alternativas e incidir en las decisiones antes de que las transformaciones sean irreversibles.

La experiencia de estos conflictos muestra que la participación ciudadana no puede reducirse a recibir información sobre decisiones ya encaminadas. Requiere organización, acceso a los antecedentes, discusión pública y capacidad real de incidir. Es una tarea que se construye desde cada territorio, pero que también permite reconocer problemas comunes y fortalecer la acción colectiva.

El futuro de Colonia no puede decidirse solamente desde el negocio

La llegada de Praxis agrega una nueva dimensión a +Colonia: una organización tecnológica internacional busca instalarse físicamente en un espacio inmobiliario que proyecta transformar una parte importante del territorio costero.

Al mismo tiempo, siguen presentes las cuestiones que acompañan al megaproyecto. La valorización del suelo, las obligaciones económicas, las autorizaciones ambientales, las infraestructuras necesarias y la relación entre las nuevas construcciones y la Colonia existente.

El capital anunciado, las viviendas proyectadas y la tecnología que se promete incorporar no responden por sí solos las preguntas sobre el empleo, los servicios, el ambiente, el acceso a la costa y la distribución de los beneficios y los costos.

La discusión tampoco puede quedar limitada a los acuerdos entre promotores y autoridades. La transformación afecta un territorio compartido, con historia, ecosistemas, necesidades y habitantes que tienen derecho a conocer y discutir las decisiones que condicionarán su futuro.

La anterior crónica de vecinet sobre El Calabrés y +Colonia preguntaba qué ciudad y qué costa se quiere construir, cómo se integra esa transformación con la Colonia existente y cuánto pueden decidir quienes ya habitan el territorio.

La llegada de Praxis amplía esas preguntas. ¿Quién decide cómo se transforma Colonia? ¿Qué intereses orientan esa transformación? ¿Qué retorno recibe la sociedad por la valorización del suelo? ¿Qué controles existen sobre los compromisos económicos y ambientales? ¿Qué capacidad tiene la ciudadanía de intervenir antes de que las decisiones queden tomadas?

¿Una nueva forma de colonización?

La pregunta queda abierta, pero no en abstracto. Se trata de conocer los acuerdos, seguir las decisiones públicas, examinar los efectos sobre el territorio y construir una participación ciudadana que no se limite a recibir información cuando el negocio ya está en marcha. El tema recién empieza.

=====

VER TAMBIÉN:

• [Colonia] El Calabrés: una costa en peligro ante la dimensión del meganegocio +Colonia

<https://www.facebook.com/share/p/1GSbVMGvJQ/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1251-1>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1251.htm#T1>

• **Petición ciudadana: "Colonia del Sacramento está en peligro / Paremos el proyecto +Colonia"**

<https://www.change.org/p/colonia-del-sacramento-est%C3%A1-en-peligro>

• **No +Colonia**

<https://www.facebook.com/Noamascolonia>

• **"¿Ciudad eterna" o "extractivismo"?: +Colonia presentó ante el Ministerio de Ambiente nueva etapa de su proyecto inmobiliario**

<https://ladiaria.com.uy/ambiente/articulo/2026/9/ciudad-eterna-o-extractivismo-colonia-presento-ante-el-ministerio-de-ambiente-nueva-etapa-de-su-proyecto-inmobiliario/>

• **Otra colonia en Colonia**

<https://brecha.com.uy/otra-colonia-en-colonia/>

• **Las ciudades (¿inteligentes?) y sus muros invisibles**

<https://brecha.com.uy/las-ciudades-inteligentes-y-sus-muros-invisibles/>

• **Las invasiones silenciosas: La permanente sensación del libreto ajeno**

<https://tinyurl.com/vecinet-Liliana-Pertuy>

• **Junta Departamental de Colonia: invitación a Eduardo Bastitta para informar sobre Praxis**

<https://www.juntacolonia.gub.uy/comunicado-de-prensa-30-09-2026/>

• **Proyecto +Colonia presenta masterplan para fases adicionales ante el Ministerio de Ambiente**

<https://theintelligent.uy/medio-ambiente/2026/proyecto-colonia-presenta-masterplan-para-fases-adicionales-ante-el-ministerio>

• **(2011) PNUMA – Intendencia de Colonia – CIEDUR – Vulnerabilidad y adaptación ante el cambio climático de Colonia del Sacramento**

https://ciedur.org.uy/site/wp-content/uploads/2021/06/Colonia-del-Sacramento_Vulnerabilidad-y-adaptacion-ante-el-cambio-climatico.pdf

• **(2009) GEO Colonia del Sacramento – Perspectivas del Medio Ambiente Urbano**

<https://ciedur.org.uy/desarrollo-y-ambiente/perspectivas-del-medio-ambiente-urbano-geo-colonia/>

• **Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Colonia del Sacramento y su microrregión**

<https://www.juntacolonia.gub.uy/plan-local-de-ordenam>

• **Decreto Departamental Nº 014/2024 – Plan Local**

<https://www.juntacolonia.gub.uy/wp-content/uploads/2024/014.pdf>

• **Informe Ambiental Estratégico del Plan Local**

<https://www.juntacolonia.gub.uy/wp-content/uploads/2024/08/IAE%20COLONIA.pdf>

• **Mapa de Riesgo de DINAGUA – Colonia del Sacramento**

<https://www.juntacolonia.gub.uy/wp-content/uploads/2024/08/Mapa%20de%20riesgo%20DINAGUA.pdf>

• **Decreto Departamental Nº 013/2022 – Contrato Plan +Colonia**

<https://www.juntacolonia.gub.uy/wp-content/uploads/2022/013.pdf>

• **[Maldonado] Dos proyectos inmobiliarios costeros sorprenden y preocupan al Movimiento Punta Ballena Protegida, que reclama información**

<https://www.facebook.com/share/p/1EMHvW5V7m/>

• **[Maldonado] Laguna del Diario: una prioridad ambiental que llega después de años de participación y proyectos vecinales**

<https://www.facebook.com/share/p/1LjriqcfcZ/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1250-2>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1250.htm#T2>

• **[Maldonado] Distinguen al Movimiento Punta Ballena Protegida y a la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce**

<https://www.facebook.com/share/p/1BkkVUxzBA/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1238-2>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1238.htm#T2>

• **[Maldonado] Manantiales Golf: cuando el "desarrollo" transforma el territorio**

<https://www.facebook.com/share/p/19ArtGvVro/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1250-3>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1250.htm#T3>

• **[Canelones] Parque Roosevelt: vecinos en alerta y herederos de los donantes advierten sobre la revocación del predio público**

<https://www.facebook.com/share/p/1CX1aHacxv/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1249-T1>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1249.htm#T1>

• **Bañados de Carrasco: "marcha atrás" da un año para estudiar el territorio**

Se abre una nueva etapa para las organizaciones vecinales, sociales y ambientales...

<https://www.facebook.com/share/p/18JBQUPcnb/>

• **[Canelones] Parque Roosevelt: mucho más que los árboles que se ven marcados**

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1247>

.....

<https://www.facebook.com/share/v/1DbzhVifNT/>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1247.htm>

• **Aeropuerto de Rocha: el freno de la DINOT**

<https://www.facebook.com/share/p/19fRGjeasK/>

.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1249-4>

.....
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1249.htm#T4>

• **Ordenamiento territorial:** participar no es solamente ser consultado

<https://www.facebook.com/share/p/1GMSzpd3oq/>

• **Durante el siglo XXI los conflictos ambientales por el agua mostraron un incremento sostenido en la región costera**

<https://www.facebook.com/share/p/1DYL7qRQOn/>

.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1244-4>

.....
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1244.htm#T4>

2 – [Maldonado] Punta Negra mira al cielo: cuidar la noche también es cuidar el territorio

(vecinet) — La convocatoria fue difundida por Semanario La Prensa, que informó sobre esta iniciativa abierta a la comunidad de Punta Negra y a quienes se interesan por el cuidado del cielo nocturno.

Menos luz perdida, más noches para todos. Con esa consigna, Punta Negra será escenario este sábado 10 de octubre de una jornada abierta para reflexionar sobre la contaminación lumínica, sus efectos ambientales y la forma en que iluminamos los lugares donde vivimos. Pero la propuesta también pone en juego algo más amplio: cómo se construye la participación cuando

organizaciones vecinales, sociales y ambientales, personas con distintos conocimientos e instituciones públicas coordinan esfuerzos alrededor de una preocupación común.

La actividad comenzará a las 15 horas en el Salón Comunal de Punta Negra, con un conversatorio, un taller y un recorrido nocturno para observar el cielo. Bajo el nombre "Punta Negra mira al cielo – Cielos Cuidados", la convocatoria invita a compartir conocimientos y experiencias, pensar alternativas y abrir caminos para nuevas iniciativas en el territorio.

La jornada es impulsada por la Comisión Vecinal Punta Negra, Hojarasca Biblioteca y Nativos Punta Negra, con la participación y el apoyo de organizaciones e instituciones vinculadas al ambiente, la educación y la investigación. La convocatoria reúne, entre otros, a Red Pro Cielos Uy, Radio Mangangá y Nodos Educativos Tecnológicos Arrayanes (DGETP-UTU), junto al Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Educación y Cultura.

No es un detalle secundario. La coordinación entre colectivos que trabajan desde lugares diferentes permite abordar un problema que no pertenece exclusivamente a una disciplina, una institución o una organización. El conocimiento académico, la experiencia de quienes habitan el territorio y el trabajo de las organizaciones pueden encontrarse, intercambiar y construir una mirada compartida.

Iluminar mejor, sin perder de vista el entorno

La contaminación lumínica se relaciona con el uso excesivo, innecesario o mal orientado de la iluminación artificial durante la noche. No se trata simplemente de que haya luces, sino de cómo se utilizan, hacia dónde se dirigen y qué efectos producen.



La convocatoria propone tres ideas centrales: iluminar mejor, de manera eficiente y respetuosa; cuidar la biodiversidad y el entorno; y mejorar la convivencia, evitando que la iluminación invada innecesariamente los espacios de los vecinos.

Una luz puede cumplir su función sin dispersarse hacia el cielo ni proyectarse sobre la casa de al lado. También es posible pensar

la iluminación de los espacios públicos atendiendo a las necesidades de las personas y a los efectos sobre el ambiente nocturno. La cuestión, entonces, no consiste en dejar de iluminar, sino en preguntarnos cómo hacerlo y qué consecuencias tienen las decisiones que tomamos.

El cielo nocturno, la biodiversidad y la convivencia vecinal forman parte de una misma reflexión. Lo que puede parecer un asunto técnico —la orientación de una luminaria, su intensidad o el lugar donde se instala— también tiene dimensiones ambientales y comunitarias.

Conocimientos que se encuentran

El conversatorio reunirá a Susana Colmegna, del Centro de Sustentabilidad de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República; Andrea Sosa, del Observatorio Astronómico del CURE Rocha; Andrés Fernández, del Área Protegida Laguna Garzón del Ministerio de Ambiente; Fabiana Guadalupe, de Red Pro Cielos Uy; y Laura Bervejillo, de la comunidad La Serena, en Rocha.

Victoria Mariani, de Red Pro Cielos Uy, tendrá a su cargo el taller y el posterior recorrido nocturno, mientras que Stelio Haniotis, de Hojarasca Biblioteca, moderará la mesa.

La diversidad de procedencias y experiencias permite mirar el tema desde distintas perspectivas. Entre ellas, la investigación y la formación académica, la protección ambiental, el trabajo de las organizaciones y la vida cotidiana de las comunidades. El intercambio no se agota en escuchar exposiciones. La propuesta continúa con un taller y una salida nocturna que trasladan la reflexión al propio territorio, a la experiencia de mirar el cielo y reconocer aquello que se busca proteger.

Es una forma de relacionar conocimiento y experiencia, conversación y práctica. Y también de abrir la posibilidad de que el encuentro no termine cuando concluya la actividad, sino que sirva para impulsar nuevas experiencias y propuestas.

Participar es construir en conjunto

La convocatoria está dirigida a vecinas y vecinos de Punta Negra y de otras localidades en general, así como a organizaciones sociales, comisiones barriales, instituciones y personas interesadas en el tema. Esa apertura importa. Los problemas ambientales no se resuelven únicamente con información especializada ni dependen de la acción aislada de una organización.

La experiencia muestra el valor del trabajo en equipo (que no es un mero contacto por "watsapp") y de la coordinación entre quienes, desde distintos ámbitos, comparten una preocupación. Una comisión vecinal conoce de cerca las inquietudes de quienes viven en el lugar; una organización ambiental aporta experiencia y herramientas específicas; un colectivo cultural puede generar espacios de encuentro; una institución pública contribuye desde sus responsabilidades y conocimientos. El intercambio entre esas distintas capacidades puede enriquecer la comprensión del problema y ayudar a pensar respuestas colectivas.

Participar no es solamente asistir a una actividad. También es informarse, intercambiar, formarse, reflexionar con otros y construir posibilidades de acción e incidencia. Para eso se necesitan espacios donde las personas y las organizaciones puedan encontrarse, coordinar y sostener un trabajo compartido.

En Punta Negra, la contaminación lumínica es el tema que convoca este encuentro del próximo sábado. La forma de organizar la jornada también ofrece una experiencia de participación. Distintas organizaciones sociales, vecinales y ambientales articulan esfuerzos, con el apoyo de instituciones públicas, para acercar un asunto ambiental a la comunidad y promover nuevas formas de cuidarlo.

El cielo también es territorio

Desde vecinet venimos siguiendo distintas situaciones en las que el cuidado ambiental se cruza con las formas de habitar, utilizar y transformar el territorio. Los Bañados de Carrasco, la Laguna del Diario, Punta Ballena y el proyecto de aeropuerto en Rocha son algunos ejemplos de los casos abordados, junto con las preocupaciones por la exploración petrolera en el mar territorial.

Son lugares y situaciones diferentes, pero nos llevan a preguntas relacionadas: qué ambiente y qué territorio queremos, quiénes deciden sobre ellos y qué posibilidades tiene la ciudadanía de participar e incidir en esas decisiones.

Porque el territorio no son solamente los terrenos, los bañados, las lagunas o los espacios protegidos. También es el mar, con sus ecosistemas y recursos, y es el cielo, con su oscuridad natural y la vida que depende de ella. El ambiente no termina donde acaba la tierra firme ni se limita a aquello que podemos ver y tocar.

La jornada de Punta Negra permite acercarse a esa mirada desde una situación concreta y cotidiana. La iluminación de una calle, de una vivienda o de un espacio compartido también transforma el lugar donde vivimos y puede tener consecuencias que van más allá de cada predio. Cuidar el cielo nocturno supone reconocer que nuestras decisiones se relacionan con el entorno y con las demás personas.

La consigna de la convocatoria —“Un cielo nocturno también es patrimonio”— invita a pensar en ese valor compartido. Y el encuentro propone hacerlo mediante el intercambio de conocimientos, la coordinación entre organizaciones y la participación de la comunidad.

Desde esa perspectiva, informar y difundir sobre los problemas ambientales no es solamente describirlos por separado. También es relacionarlos, abrir preguntas y contribuir a que las personas puedan comprender mejor lo que sucede en sus territorios, organizarse y participar en las decisiones que afectan la vida colectiva.

Cuidar la noche también es cuidar el territorio. Y hacerlo en conjunto es una forma concreta de construir ciudadanía organizada.

=====

VER TAMBIÉN:

• [Maldonado] Piriápolis y Solís: organizaciones ambientales reclaman una pausa para mirar el territorio en conjunto

<https://www.facebook.com/share/p/1SWZNRGztp/>

3 – [Canelones] La Floresta: asesoramiento ambiental gratuito y abierto a la comunidad

(vecinet) La Unidad de Denuncia Ambiental Ciudadana realizará su tercera oficina itinerante este domingo 11 de octubre, en la sede de Uni3 Entre Arroyos. La jornada ofrecerá orientación para presentar denuncias, analizar situaciones ambientales y dar

seguimiento a los casos.

Defender el ambiente también requiere información, asesoramiento y herramientas para actuar. Cuando una persona o un grupo de vecinos identifica un problema ambiental, no siempre sabe a qué organismo recurrir, cómo presentar una denuncia, qué documentación reunir o de qué manera seguir el trámite. Para contribuir a resolver esas dificultades, la Unidad de Denuncia Ambiental Ciudadana continúa llevando su trabajo a distintos territorios.

Este domingo 11 de octubre tendrá lugar la 3.ª Oficina Itinerante de Asesoramiento Ambiental, en la sede de Uni3 Entre Arroyos, ubicada en calle 33 y Rambla, en La Floresta, departamento de Canelones. La actividad será gratuita y abierta a toda la comunidad, de 10 a 13 y de 14 a 16 horas.

La propuesta es recibir a personas y colectivos que quieran presentar casos, consultar sobre situaciones o problemáticas ambientales, obtener apoyo en procesos de denuncia, acceder a un análisis jurídico y recibir orientación para el seguimiento de sus casos.

Del problema ambiental a las herramientas para actuar

Los conflictos ambientales pueden manifestarse de distintas maneras: alteraciones de cursos de agua, afectación de humedales, tala de vegetación, contaminación, movimientos de tierra o transformaciones del territorio que generan preocupación entre quienes lo habitan.

En ocasiones, el primer paso es advertir lo que está sucediendo y reunir información. Después viene otra parte del camino: identificar las competencias de los organismos involucrados, conocer los procedimientos disponibles, presentar los antecedentes y procurar que las actuaciones tengan continuidad.

Ese recorrido puede resultar difícil para quienes no están familiarizados con los mecanismos administrativos o jurídicos. También puede volverse más complejo cuando un problema afecta a varias personas o cuando las respuestas institucionales no llegan.

De ahí la importancia de contar con espacios de asesoramiento que acerquen herramientas a la población y contribuyan a que las preocupaciones ambientales puedan convertirse en acciones informadas.

Asesoramiento en el territorio

La oficina itinerante contará con asistencia técnica ambiental de Agustina Melotto Domé y Déborah Díaz, y asesoramiento jurídico de las abogadas Paula Piñeyro y Valentina Piquinela, según informa la convocatoria.

La iniciativa cuenta con el apoyo de organizaciones y colectivos vinculados al trabajo comunitario y ambiental: Derechos con Voz, Naturalmente Piriápolis, Uni3 Entre Arroyos y Red Unión de la Costa.

Que la actividad se realice en La Floresta también importa. La modalidad itinerante permite acercar el asesoramiento a distintos lugares, sin concentrar toda la atención en una oficina fija y facilitando el contacto directo con personas que conocen de primera mano las situaciones de su entorno.

Información, participación y organización vecinal

La defensa del ambiente no depende únicamente de disponer de normas. También requiere que la población pueda conocerlas, comprender cómo se aplican, acceder a los mecanismos de denuncia y participar en las decisiones que afectan los lugares donde vive.

El asesoramiento puede contribuir a ese proceso, especialmente cuando ayuda a transformar una preocupación individual en información organizada y compartida, capaz de sostener una actuación colectiva.

En ese sentido, una oficina de estas características no es solamente un lugar donde hacer consultas. Puede ser también un espacio para intercambiar experiencias, reconocer problemas comunes y fortalecer las capacidades de vecinos y organizaciones para intervenir en asuntos que afectan al territorio.

La convocatoria de la Unidad de Denuncia Ambiental Ciudadana propone, precisamente, acercar esas herramientas a la comunidad.

.....
 **La cita es este domingo 11 de octubre, de 10 a 13 y de 14 a 16 horas, en la sede de Uni3 Entre Arroyos, calle 33 y Rambla, La Floresta. La actividad es gratuita y abierta a toda la comunidad.**

.....
 **Para consultas, la organización informa el correo unidaddenunciaambiental@gmail.com y el teléfono 098 537 723. También se encuentra en Instagram como @unidaddenunciaambiental**

El derecho de las comunidades a participar

Desde vecinet venimos siguiendo distintos conflictos y procesos de transformación territorial en los que las preocupaciones ambientales se cruzan con el derecho de las comunidades a participar en las decisiones que afectan los lugares donde viven. Desde Punta Ballena, Parque Roosevelt y los Bañados de Carrasco hasta los proyectos de urbanización en Piriápolis y Solís, pasando por las inquietudes sobre el aeropuerto proyectado en Rocha y la exploración petrolera en el mar, se repite una cuestión de fondo: la importancia de que vecinos y organizaciones puedan acceder a la información, plantear sus preocupaciones, exigir respuestas y participar antes de que las decisiones estén tomadas. Porque la participación no es solamente denunciar cuando el problema ya está planteado; es también informarse, organizarse, reflexionar colectivamente e incidir en el futuro del territorio. La información es un punto de partida; la participación y la organización ciudadana son parte del camino para defender los bienes comunes.

VER TAMBIÉN:

• **[Colonia] Praxis +Colonia: una "nación digital" busca territorio en Uruguay**

<https://www.facebook.com/share/p/1Cktu1rGdw/>

• **[Maldonado] Piriápolis y Solís: organizaciones ambientales reclaman una pausa para mirar el territorio en conjunto**

<https://www.facebook.com/share/p/1SWZNRGztp/>

- [Maldonado] Dos proyectos inmobiliarios costeros sorprenden y preocupan al Movimiento Punta Ballena Protegida, que reclama información
<https://www.facebook.com/share/p/1EMHvW5V7m/>
 - [Maldonado] Laguna del Diario: una prioridad ambiental que llega después de años de participación y proyectos vecinales
<https://www.facebook.com/share/p/1LjriqccfZ/>
.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1250-2>
.....
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1250.htm#T2>
 - [Maldonado] Distinguen al Movimiento Punta Ballena Protegida y a la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce
<https://www.facebook.com/share/p/1BkkVUxzbA/>
.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1238-2>
.....
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1238.htm#T2>
 - [Maldonado] Manantiales Golf: cuando el "desarrollo" transforma el territorio
<https://www.facebook.com/share/p/19ArtGvVro/>
.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1250-3>
.....
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1250.htm#T3>
 - [Canelones] Parque Roosevelt: vecinos en alerta y herederos de los donantes advierten sobre la revocación del predio público
<https://www.facebook.com/share/p/1CX1aHacxv/>
.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1249-T1>
.....
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1249.htm#T1>
 - Bañados de Carrasco: "marcha atrás" da un año para estudiar el territorio
Se abre una nueva etapa para las organizaciones vecinales, sociales y ambientales...
<https://www.facebook.com/share/p/18JBQUpcnb/>
 - [Canelones] Parque Roosevelt: mucho más que los árboles que se ven marcados
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1247>
.....
<https://www.facebook.com/share/v/1DbzhVifNT/>
.....
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1247.htm>
 - Aeropuerto de Rocha: el freno de la DINOT
<https://www.facebook.com/share/p/19fRGjeasK/>
.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1249-4>
.....
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1249.htm#T4>
 - Ordenamiento territorial: participar no es solamente ser consultado
<https://www.facebook.com/share/p/1GMSzpd3oq/>
 - Durante el siglo XXI los conflictos ambientales por el agua mostraron un incremento sostenido en la región costera
<https://www.facebook.com/share/p/1DYL7qRQqn/>
.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1244-4>
.....
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1244.htm#T4>
-

4 – [Maldonado] Piriápolis y Solís: organizaciones ambientales reclaman una pausa para mirar el territorio en conjunto

(vecinet) — Ocho carpetas de denuncias presentadas desde 2022 siguen sin respuesta, mientras distintos procesos de urbanización plantean transformar cientos de hectáreas de suelo rural.

¿Cuánto puede crecer un territorio antes de que sea necesario detenerse a mirar qué está pasando con el conjunto?

La pregunta volvió a quedar planteada en Piriápolis y Solís, donde organizaciones ambientales reclamaron una veda cautelar al avance de nuevos desarrollos urbanísticos y cuestionaron que las decisiones sobre cada emprendimiento se estén tomando sin considerar los efectos acumulados sobre el territorio.

El planteo fue llevado este miércoles 7 de octubre a la Junta Departamental de Maldonado. Integrantes de la Red Ambiental Piriápolis y Alrededores y de la Unidad de Denuncia Ambiental Ciudadana se reunieron con las comisiones de Ambiente y de Planeamiento.

Según informó FM GENTE, las organizaciones reclaman frenar cautelarmente el avance de urbanizaciones que, en conjunto, abarcan aproximadamente 400 hectáreas y que se canalizan mediante Programas de Actuación Integrada (PAI), instrumentos utilizados para transformar el uso del suelo rural hacia usos urbanos. Pero el planteo no aparece de un día para otro.

Una discusión que viene creciendo

En junio, organizaciones vecinales y ambientales ya habían solicitado a la Intendencia de Maldonado una veda cautelar frente a distintos procesos de transformación de suelo rural en Piriápolis y Solís Grande. En aquella oportunidad fueron señalados cinco PAI: Zeballos, Pueblo Obrero, Jardines de Portales, Piria y Entre Cerros. La preocupación estaba vinculada, entre otros aspectos, con la pérdida de vegetación, la modificación de escurrimientos y los efectos que una urbanización acumulativa puede producir sobre las

cuentas y los barrios existentes.

La situación volvió a aparecer públicamente en julio, cuando FM GENTE informó sobre la preocupación vecinal por proyectos que involucrarían más de 150 hectáreas en el entorno de Playa Grande y Pueblo Obrero. Entre los cuestionamientos aparecía una preocupación concreta. La impermeabilización del suelo en una zona que ya presenta problemas de inundaciones y la eventual saturación de servicios como saneamiento y agua potable.

Mientras tanto, la propia Intendencia de Maldonado informó en junio sobre los avances en la elaboración del Plan Local de Ordenamiento Territorial de la Región Piriápolis–Solís Grande, un instrumento que comprende buena parte del territorio de ambos municipios.

Ahí aparece una de las cuestiones centrales del debate: qué ocurre cuando los procesos concretos de transformación del territorio avanzan mientras todavía se está construyendo el instrumento que debería ordenar ese territorio en su conjunto.

Ocho carpetas que esperan respuesta

En la audiencia del miércoles, las organizaciones presentaron ocho carpetas de denuncias radicadas desde 2022. Según señalaron sus representantes a FM GENTE, contienen informes técnicos, registros fotográficos y documentación sobre situaciones que consideran irregulares. Entre ellos, rellenos no autorizados e interrupción de humedales; canalización e impermeabilización de cañadas y arroyos; tala de monte nativo y bosques mixtos, además de distintos focos de contaminación hídrica y del suelo. Las organizaciones afirman haber presentado esas denuncias desde 2022 y reclaman que continúan sin una respuesta efectiva.

Según recogió FM GENTE, se cuestiona que los reclamos terminen reiteradamente en una situación de falta de respuesta institucional y se reclama la existencia de controles, restauración ambiental y sanciones cuando corresponda.

El problema no es solamente cada proyecto

Una urbanización no ocurre únicamente dentro de los límites de un padrón. Significa calles, movimiento de tierra, viviendas, drenajes, saneamiento, circulación, consumo de agua, modificación de escurrimientos y transformación de la vegetación y del suelo.

Cuando se multiplican las intervenciones sobre un mismo territorio, los impactos dejan de ser necesariamente individuales. Por eso, el reclamo de las organizaciones ambientales coloca una cuestión que excede la discusión sobre un emprendimiento determinado. La necesidad de mirar el territorio como un sistema.

Una cañada no conoce los límites de un fraccionamiento. Un humedal tampoco. El agua que deja de infiltrarse en un terreno puede terminar buscando otro recorrido. La impermeabilización acumulada puede modificar escurrimientos que afectan zonas situadas más abajo. Del mismo modo, los servicios públicos tienen una capacidad determinada. Agua potable, saneamiento, energía, calles y transporte no aparecen automáticamente porque se apruebe una nueva urbanización.

De ahí que una de las preocupaciones expresadas por las organizaciones sea precisamente la saturación de los servicios y el riesgo hídrico.

Una pausa para poder planificar

La solicitud presentada ante la Junta Departamental plantea, según informó APU, medidas que van más allá de una suspensión momentánea. Piden congelar la tramitación de nuevos PAI para revisar las situaciones denunciadas, exigir una Evaluación Ambiental Estratégica, priorizar la elaboración del Plan Local de Ordenamiento para Piriápolis y Solís y garantizar una participación ciudadana efectiva.

La Evaluación Ambiental Estratégica tiene justamente una diferencia importante respecto del análisis de un proyecto individual. Permite considerar los efectos ambientales de políticas, planes y programas en una escala más amplia. Y eso vuelve a colocar la discusión donde debería estar cuando se habla de ordenamiento territorial. No solamente si un determinado proyecto puede hacerse, sino qué territorio se quiere construir y con qué condiciones.

¿Quién decide qué territorio se construye?

La participación ciudadana no debería comenzar cuando las máquinas ya están trabajando. Para que exista participación real es necesario acceder a la información, conocer los proyectos, discutir sus impactos, plantear alternativas y poder controlar posteriormente el cumplimiento de las decisiones. También significa que las denuncias de quienes habitan un territorio sean recibidas, procesadas y respondidas.

Porque una denuncia ambiental puede referirse a un árbol, una cañada, un humedal o un relleno. Pero muchas denuncias acumuladas pueden estar señalando algo más amplio: que el territorio está cambiando y que las instituciones necesitan mirar esos cambios en conjunto.

En este caso, ocho carpetas presentadas desde 2022 forman parte del reclamo que ahora llega nuevamente a la Junta Departamental. Y mientras la discusión institucional continúa, también continúa la elaboración del Plan Local de Ordenamiento Territorial de Piriápolis–Solís Grande.

La cuestión, entonces, no parece ser simplemente elegir entre urbanizar o no urbanizar. Es preguntarse cómo, dónde, cuánto, con qué servicios, con qué protección ambiental y, sobre todo, quiénes participan en la definición de ese futuro territorio.

Una pregunta que queda abierta

El desarrollo urbano puede transformar un territorio. Esa transformación puede generar viviendas, actividad económica y nuevos servicios. Pero también puede producir costos ambientales y sociales que no aparecen en la cuenta de cada emprendimiento particular. Por eso resulta pertinente que la discusión no quede encerrada en cada expediente.

La pregunta de fondo sigue siendo sencilla: ¿se está planificando el territorio antes de transformarlo, o se está intentando ordenar después las transformaciones que ya comenzaron?

Las organizaciones ambientales piden una pausa. Esto no significa cerrar discusión sobre el crecimiento de Piriápolis y Solís, sino que es para poder discutirla con una mirada territorial, información, participación y capacidad de decidir sobre el lugar donde se vive.

=====

VER TAMBIÉN:

- **Ordenamiento territorial: participar no es solamente ser consultado**

<https://www.facebook.com/share/p/1GMSzpd3oq/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1252-2>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1252.htm#T2>

- **[Maldonado] Dos proyectos inmobiliarios costeros sorprenden y preocupan al Movimiento Punta Ballena Protegida, que reclama información**

Dos nuevos proyectos inmobiliarios costeros sorprenden y preocupan al Movimiento Punta Ballena Protegida, que reclama información dentro de la comisión que elabora el Plan Local de la Microrregión. La discusión llega después de años de trabajo vecinal sobre Punta Ballena, Laguna del Diario, Laguna del Sauce y el ordenamiento de este territorio...

<https://www.facebook.com/share/p/1EMHvW5V7m/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1251-3>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1251.htm#T3>

5 – [Tacuarembó] La memoria de una lucha que cambió un barrio

(vecinet) — Vecinas y vecinos, estudiantes y docentes volvieron a caminar por los lugares donde durante años se organizó la defensa de un barrio sin polvillo

El pasado 5 de setiembre, una caminata por los barrios cercanos al arroyo Sandú volvió a poner en movimiento una historia que forma parte de la memoria ambiental de Tacuarembó.

No fue solamente un recorrido por calles y lugares de la ciudad. Vecinas y vecinos, estudiantes y docentes de la Universidad de la República caminaron para recuperar las huellas de una lucha que durante años tuvo como protagonista a la organización barrial. Fue la movilización para terminar con el polvillo y otros impactos generados por la planta de arroz de SAMÁN, instalada dentro del área urbana.

La actividad fue organizada en el marco de las salidas de campo del Espacio de Formación Integral (EFI) "Memorias y justicia ambiental", un espacio de abordaje transdisciplinar que reúne a docentes y estudiantes del CENUR Noreste, la Facultad de Información y Comunicación (FIC), Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Química, Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho, Facultad de Ingeniería y CURE Maldonado.

La propuesta del EFI parte de una idea sencilla pero importante. Las memorias ambientales también están en los territorios y en las personas que los habitan. Recuperarlas permite conocer conflictos del pasado, pero también reconocer las formas de organización que hicieron posible transformarlos.



Caminar una historia que empezó mucho antes

El recorrido comenzó en el Centro Barrio N° 1, continuó por el barrio Batoví y llegó hasta el lugar donde funcionaba la planta de SAMÁN. Luego pasó por la cooperativa de viviendas que, de acuerdo con las memorias recuperadas durante la jornada, dio un nuevo impulso a la organización barrial.

La caminata siguió por la Rambla Sandú Norte hasta el Centro Cultural, donde el recorrido terminó en la Sala Brocco con un intercambio entre quienes participaron.

Los lugares fueron funcionando como puntos de memoria. Al caminar por ellos aparecieron recuerdos de una época en que el polvillo formaba parte de la vida cotidiana de quienes vivían en los barrios próximos a la planta.

Pero la historia no comenzó con una decisión de la Administración ni terminó con el traslado de la industria. Hubo vecinos que durante años reclamaron, se organizaron, hicieron gestiones, recurrieron a la Justicia, marcharon y sostuvieron públicamente que no querían seguir viviendo en esas condiciones.

La prensa de la época permite dimensionar aquella movilización. En setiembre de 2006, El País informó que 69 vecinos habían demandado judicialmente a SAMÁN, reclamando por daños que atribuían al polvillo y al ruido de la planta sobre la salud y las viviendas. La nota señalaba que los vecinos también habían realizado gestiones ante la Intendencia y la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), que ya había recibido sus reclamos en 2005.

La propia información publicada entonces muestra que no se trataba de una preocupación menor. Los vecinos describían distintos tipos de polvillo y denunciaban problemas respiratorios y otros efectos sobre la salud. Al mismo tiempo, aparecía una preocupación que atravesaría todo el conflicto: cómo resolver el problema ambiental sin perder la fuente de trabajo. La planta empleaba entonces a unas 60 personas en condiciones normales y hasta 120 durante la zafra.

"SAMAN nos contamina"

En junio de 2008, la movilización tomó una nueva dimensión. Una crónica de El Avisador, reproducida por Dale Tacua, registró la

marcha realizada el 7 de junio de aquel año. Vecinos se concentraron cerca de la estación de AFE y marcharon hacia el centro de la ciudad con pancartas que decían "SAMAN nos contamina" y "Por la salud de todos". Después de pasar por la plaza, realizaron una asamblea en el Club Democrático.

La convocatoria fue tan numerosa que lo que inicialmente se pensaba como una comisión terminó conformándose como la "Asamblea de Vecinos Contaminados por SAMAN".

Un mes después, en julio, la prensa local recogía otra expresión que ayuda a entender cómo los propios protagonistas interpretaban lo que estaba sucediendo. El eventual traslado de la planta sería resultado del "compromiso, participación, fuerza y fe" de la Asamblea de Vecinos. No era todavía el final.

Una decisión que tampoco cayó del cielo

En julio de 2008, la DINAMA comunicó que solicitaría la relocalización de la planta. Según informó entonces LaRed21, la decisión respondía a la incompatibilidad entre la actividad industrial y la zona de viviendas donde se encontraba instalada.

La planta estaba en Tacuarembó desde 1976 y los silos habían sido instalados posteriormente. Con el crecimiento de la ciudad, las viviendas fueron rodeando el complejo industrial. El conflicto terminó expresando así un problema territorial más amplio: qué ocurre cuando una actividad industrial y una zona residencial terminan conviviendo en condiciones que afectan la vida cotidiana de quienes habitan allí.

La decisión oficial establecía un plazo de hasta dos años para la relocalización. Pero los vecinos no consideraron que eso resolviera automáticamente el problema. El abogado que representaba a la Asamblea informó entonces que se había presentado un recurso judicial solicitando el cese de la actividad. Los vecinos cuestionaban además que hubiera que esperar dos años para terminar con una situación que consideraban incompatible con la vida del barrio.

La organización siguió después del anuncio

Hay algo especialmente significativo en la documentación de aquellos meses. Cuando ya se había anunciado el traslado, la organización vecinal no desapareció.

En noviembre de 2008, LaRed21 informó que una delegación de vecinos se reunió con el ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para reclamar por la demora. Uno de los principales cuestionamientos era la participación. Los vecinos denunciaban que no habían sido incluidos en la Comisión de Seguimiento creada para controlar el plan de traslado. También reclamaban acceso a los expedientes de las inspecciones realizadas por DINAMA.

Una publicación de La Lupa de octubre de aquel año, reproducida por Dale Tacua, registraba la misma preocupación. La Asamblea denunciaba haber sido excluida de la comisión de seguimiento y señalaba que, vencido el plazo previsto para presentar el plan de traslado, SAMÁN todavía no lo había presentado.

La experiencia muestra así otra dimensión de la participación vecinal. No alcanza con conseguir una demanda. También es necesario poder seguir su cumplimiento, acceder a la información e intervenir cuando aquello que se acordó comienza a demorarse o a cambiar de rumbo. La participación es permanente.

Ambiente y trabajo

En setiembre de 2008 apareció una salida concreta. Según La Lupa, la Intendencia acordó comprar un predio de Colonización de 227 hectáreas para instalar allí un parque industrial, destinando 30 hectáreas a la nueva planta de SAMÁN.

La misma información señala que el conflicto llevaba más de diez años y que los vecinos habían sostenido durante ese tiempo la demanda para sacar la arrocera de la planta urbana. En la discusión participaron también la Intendencia, representantes nacionales y el Instituto Nacional de Colonización.

Hay un aspecto que vale la pena recuperar porque evita simplificar aquella historia como un enfrentamiento entre "ambiente" y "trabajo".

La solución alcanzada permitió trasladar la actividad industrial fuera de la zona urbana sin eliminar la fuente laboral, mediante su relocalización dentro del propio departamento. Es justamente uno de los aspectos que hoy destaca el EFI "Memorias y justicia ambiental" al recuperar esta experiencia. La organización barrial consiguió modificar las condiciones ambientales del lugar donde vivía la población, al mismo tiempo que se encontró una alternativa para mantener los empleos.

La lucha, por lo tanto, no quedó reducida a pedir que una empresa desapareciera. Planteó un problema más complejo: cómo transformar las condiciones de vida de un territorio sin trasladar el costo de esa transformación a quienes trabajan.

Una memoria que vuelve a caminar

Casi dos décadas después de aquellas movilizaciones, estudiantes, docentes y vecinos volvieron a recorrer esos lugares. Lo hicieron desde el presente, pero siguiendo una historia que fue construida por personas concretas, en barrios concretos, frente a un problema concreto.

Para las nuevas generaciones que participaron de la salida de campo, aquella lucha aparece como parte de la memoria ambiental de Tacuarembó. Pero también, como memoria de organización, muestra que las condiciones en que se vive un territorio no son necesariamente inmodificables.

El barrio que hoy puede ser recorrido sin aquella presencia cotidiana del polvillo no siempre fue así. Hubo personas que se organizaron para que cambiara. Y recuperar esa historia también permite preguntarse qué queda de una lucha cuando el problema que la originó desaparece. Queda el territorio transformado, pero queda también la memoria de que una situación que parecía instalada puede cambiar cuando quienes la viven se organizan, participan y sostienen colectivamente una demanda.

Devolver la memoria a la comunidad

La salida de campo no termina con la caminata. Como resultado de la experiencia, el equipo del EFI elaborará un folleto con el mapeo de las memorias recuperadas durante el recorrido, que será compartido con la comunidad. Es una forma de devolver al territorio una parte de su propia historia. Porque la memoria ambiental no está solamente en expedientes, informes técnicos o resoluciones. También está en las casas donde se acumulaba el polvillo, en las calles por donde marcharon los vecinos, en las

asambleas, en las cooperativas, en quienes sostuvieron los reclamos y en las nuevas generaciones que ahora vuelven a recorrer esos lugares para preguntar qué ocurrió.

En Tacuarembó, aquella historia vuelve a caminar. Y al caminarla, la Universidad no solamente recupera una memoria del pasado. Pone en circulación una experiencia de organización vecinal que puede seguir interrogando el presente.

=====

VER TAMBIÉN:

- "Memorias y justicia ambiental"

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/54847/1/EXT05_2026.pdf

- Tacuarembó: gobierno intimó a la relocalización de planta de SAMAN

<https://www.lr21.com.uy/comunidad/319186-tacuaremblo-gobierno-intimo-a-la-relocalizacion-de-planta-de-saman>

- Vecinos protestan porque Saman aún no se mudó

<https://www.lr21.com.uy/comunidad/341482-vecinos-protestan-porque-saman-aun-no-se-mudo>

- Polvillo enfrenta a Saman a juicio

<https://www.elpais.com.uy/informacion/polvillo-enfrenta-a-saman-a-juicio>

- Marcharon los vecinos en manifestación contra contaminación de SAMAN

<https://daletacua.blogspot.com/2008/06/marcharon-los-vecinos-en-manifestacin.html>

- El desarrollo de la ciudad y sus transformaciones

<https://www.uruguayeduca.edu.uy/sites/default/files/2018-10/Art%C3%ADculo%20sobre%20desarrollo%20urbano.pdf>

- Vecinos afectados por la contaminación de la planta de Samán se reúnen

<https://diarionorte.com.uy/sociedad/vecinos-afectados-por-la-contaminacion-de-la-planta-de-saman-se-reunen-en-el-departamento-de-cultura-9597.html>

- DINAMA solicitó el traslado de Saman

<https://www.elpais.com.uy/informacion/dinama-solicito-el-traslado-de-saman>

- Planta de Saman evalúa una nueva ubicación a 7 km. de Tacuarembó

<https://www.elpais.com.uy/informacion/planta-de-saman-evalua-una-nueva-ubicacion-a-7-km-de-tacuaremblo>

- Venció el plazo para traslado de planta arrocerá

<https://www.elpais.com.uy/informacion/vencio-el-plazo-para-traslado-de-planta-arrocera>

- IMT comprará predio de colonización para instalación de parque industrial

<https://daletacua.blogspot.com/2008/09/imt-comprar-predio-de-colonizacin-para.html>

- Saman compró predio para sacar su planta de la ciudad

<https://www.elpais.com.uy/informacion/saman-compro-predio-para-sacar-su-planta-de-la-ciudad>

- Empezaron la obra de planta de Saman

<https://www.elpais.com.uy/informacion/empezaron-la-obra-de-planta-de-saman>

- MVOTMA: Memoria Anual 2009

Dos comisiones de Seguimiento al desempeño de emprendimientos tuvieron una actividad destacable durante 2009: la CS de Botnia, y la CS de Samán (ver pág. 61)

https://archivo.presidencia.gub.uy/_web/MEM_2009/MVOTMA.pdf

- EFI sobre Memoria y justicia ambiental

<https://asa.edu.uy/inscripciones-abiertas-efi-sobre-memoria-y-justicia/>

- Recorrido de memoria: luchas ambientales en Tacuarembó

<https://www.tacuaremblo.udelar.edu.uy/recorrido-de-memoria-luchas-ambientales-en-tacuaremblo/>

6 – [Montevideo] Deriva urbana: caminar la ciudad para volver a mirarla

(vecinet) — El Lab-Reactor Áreas Centrales de la Facultad de Arquitectura propone recorrer la ciudad de otra manera, reconociendo transformaciones, memorias y formas de habitar el territorio. La actividad será este viernes 9 de octubre, en el marco del 9.º Congreso de Extensión de AUGM.

Hay una manera de recorrer Montevideo que conocemos casi de memoria: las mismas calles, los mismos recorridos, los mismos lugares de paso. Vamos de un punto a otro sin detenernos demasiado en aquello que sucede entre ambos.

La propuesta de una deriva urbana parte de cambiar esa relación cotidiana con la ciudad. El pasado viernes 9 de octubre, de 10 a 13 horas, el Lab-Reactor Áreas Centrales de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de la República realizó una nueva deriva urbana, con punto de encuentro en la Plaza José Pepe D'Elia, en Ramón del Valle Inclán 2258.

Caminar de otra manera

La actividad formó parte del 9.º Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y continúa una experiencia iniciada durante la visita a Uruguay del arquitecto y urbanista italiano Francesco Careri, referente internacional de las prácticas de caminar y recorrer el territorio como forma de conocimiento.

Pero la propuesta no consiste simplemente en caminar sin rumbo. Según explica el boletín Patio, de la Facultad de Arquitectura, se trata de abandonar por un momento los recorridos preestablecidos, explorar rutas alternativas y dejarse llevar por lo que aparece en el territorio. Observar, escuchar y descubrir aquello que muchas veces queda fuera de nuestra mirada cotidiana.

Una esquina, una casa, una plaza, un comercio, una pared, una conversación, un espacio que cambió o que permanece.

Elementos que forman parte de la ciudad aunque no siempre aparezcan en los planos con los que habitualmente se piensa y se planifica el territorio.

La ciudad también tiene memoria

La propuesta se inscribe además en el primer año del Programa de Articulación de Prácticas en el Territorio, impulsado para construir un diagnóstico sobre los vínculos entre la Universidad y el territorio en las Áreas Centrales. En ese proceso, recorrer es también una forma de investigar.

El territorio no aparece solamente como un espacio físico que puede medirse, ordenarse o planificarse. También contiene memorias, transformaciones, relaciones y formas de habitar que pueden ser reconocidas a partir de quienes lo recorren y lo viven. Por eso una deriva puede permitir observar cambios que desde una mirada más distante quizás no resulten evidentes: qué lugares permanecen, cuáles desaparecen, cómo se modifican los usos de los espacios, qué vínculos se mantienen y cuáles se transforman.

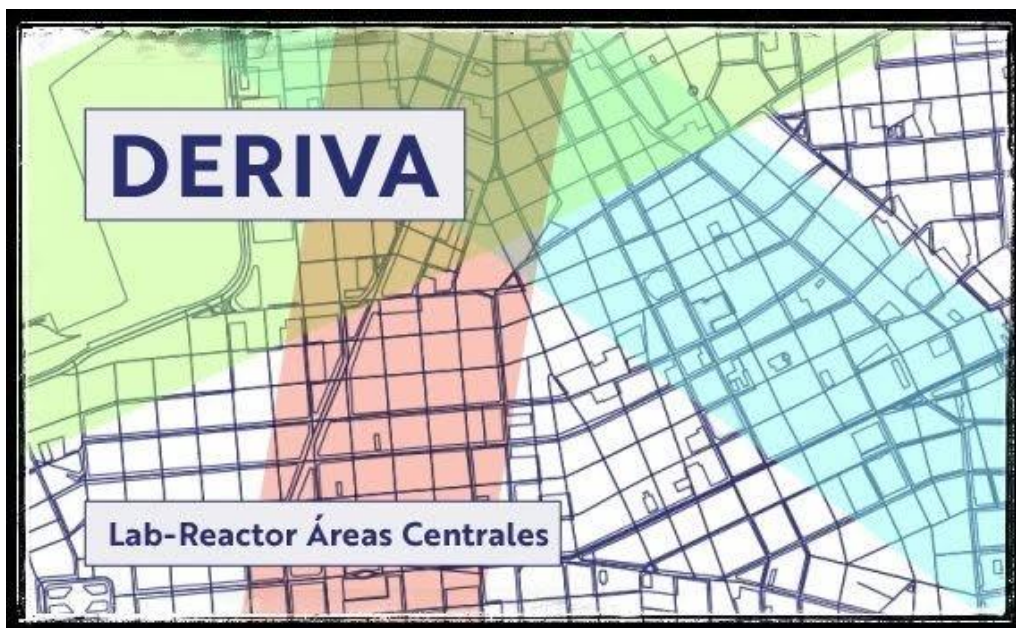
Mirar el territorio con quienes lo habitan

Hay aquí una cuestión que excede esta actividad concreta. Cuando hablamos de ciudad, muchas veces pensamos primero en edificios, calles, infraestructura, planes y proyectos. Pero una ciudad también se construye cotidianamente a partir de las prácticas de quienes la habitan.

El propio boletín Patio lo plantea al presentar la actividad: "la ciudad también se construye a partir de las experiencias, los vínculos y las historias de quienes la habitan".

Esa mirada resulta especialmente significativa cuando se habla de Áreas Centrales, territorios que están atravesados permanentemente por transformaciones urbanas, cambios en los usos del suelo, nuevas actividades, desplazamientos y diferentes formas de apropiación de los espacios.

Conocer esas transformaciones no supone solamente observar qué se construye o qué se modifica. También implica preguntarse qué pasa con las personas y las relaciones sociales que existen allí.



Universidad y territorio

La deriva se desarrolla en el marco de un programa que busca precisamente aproximar las prácticas universitarias al territorio.

En lugar de pensar la Universidad únicamente como el lugar desde donde se produce conocimiento para luego aplicarlo sobre la ciudad, estas experiencias buscan generar conocimiento en contacto con el territorio y con quienes lo habitan.

Caminar, conversar, observar y registrar pueden ser entonces herramientas para reconocer dimensiones de la ciudad que no siempre aparecen en los diagnósticos técnicos.

La actividad del Lab-Reactor Áreas Centrales propone hacerlo colectivamente, recorriendo y descubriendo la ciudad desde otra perspectiva.

Una invitación a desviarse

En definitiva, la deriva propone algo aparentemente sencillo: salir por unas horas de los recorridos habituales para volver a mirar la ciudad. No para descubrir una ciudad completamente desconocida, sino para encontrar otras cosas dentro de la ciudad que creemos conocer. Quizás allí aparezcan historias que no están en los planos, memorias que no figuran en los informes, transformaciones que todavía no fueron registradas o formas de habitar que permiten comprender de otra manera los lugares por donde pasamos todos los días.

Una invitación, en definitiva, a caminar para conocer; conocer para comprender; y comprender el territorio desde quienes lo habitan.

=====

VER TAMBIÉN:

- 9° Congreso de Extensión AUGM en FADU

<https://patio.fadu.edu.uy/novedades/9-congreso-de-extension-augm-en-fadu/>

- Congresos AUGM

<https://udelar.edu.uy/congresosaugm2026>

Boletín electrónico vecinet

1996 :: 18 de mayo :: 2026

Comunicación alternativa independiente para la organización y la participación vecinal

Desde el 18 de mayo de 1996 – Comunicación alternativa independiente para la participación y la organización popular

- 30 años una buena noticia

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1226>

- Agencia de noticias, documentación y comunicación vecinal

Primer medio uruguayo en Internet de difusión, noticias, información y documentación de temas sociales, vecinales, comunales, cooperativas, etc., de apoyo a las organizaciones y actores sociales, y para los vecinos en general...

- ARCHIVO HISTÓRICO: <http://www.chasque.net/vecinet>

- Seguíinos también en Facebook: vecinet noticias

<https://facebook.com/profile.php?id=100070271163017>

.....
• Para recibir nuestra información enviar un correo-e a vecinet.noticias@gmail.com escribiendo en el asunto SUSCRIBIR.

• Primer medio uruguayo en Internet de difusión, noticias, información y documentación de temas sociales, vecinales, comunales, cooperativas, etc., de apoyo a las organizaciones y actores sociales, y para los vecinos en general

.....

• **vecinet** es un Servicio de comunicación alternativa e independiente, para apoyar la participación y la organización popular, y para informar a los vecinos en general. No tiene fines de lucro, su utilización es libre y gratuita.

• **Derechos Compartidos:** No sólo no se prohíbe, sino que se ruega la reproducción total o parcial de los contenidos en cualquier forma: electrónica, mecánica u oral, en medios de comunicación alternativos, vecinales u organizaciones sociales, bibliotecas, boletines, etc., así como por los grandes medios clásicos de información [[vecinet](#)].

• **Seleccionados en febrero de 2005 por UNESCO** (junto a otras 20 experiencias de distintos países latinoamericanos) como una de las "buenas ideas y mejores prácticas para promover la producción y difusión de contenidos locales en América Latina" <http://www.chasque.net/vecinet/noti683.htm#1>

• **Seleccionados en 1998 por el Fondo Capital de Montevideo**

• Es una **herramienta de comunicación** imprescindible para los actores sociales de los barrios, de las organizaciones y de los gobiernos locales, donde encontrarán siempre un espacio para la difusión de las actividades y novedades propias o de los barrios y organizaciones.

Se puede consultar el sitio web de vecinet en la dirección <http://www.chasque.net/vecinet> que contiene una importante base de datos y documentación.

Promové y difundí estos espacios.

.....

• Si por alguna razón necesitás comunicarte con el administrador de la lista podés enviarle mensajes sólo a: vecinet.noticias@gmail.com En Uruguay, podés comunicarte al teléfono móvil 091 082 081.

.....

...es necesario contar historias del pueblo de tal forma que en vez de paralizarnos nos lleve a la acción... Danny Glover

...Que los más infelices sean los más privilegiados... José Artigas